

Comunicado No. 226
22 de diciembre de 2021

Recibe PEMEX autorización para la adquisición de la refinería Deer Park

- **Se avanza para lograr la autosuficiencia energética planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador**
- **Los términos de la operación no han cambiado respecto del anuncio del 24 de mayo pasado**

El director general de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Octavio Romero Oropeza, en presencia del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la conferencia matutina, manifestó su beneplácito por la autorización que otorgó el Comité de Inversión Extranjera de los Estados Unidos (CFIUS, por sus siglas en inglés) para la adquisición del total de la refinería de Deer Park, ubicada en Houston, Texas, Estados Unidos de América, al no haber identificado riesgos en materia de competencia ni de seguridad nacional, mediante la cual se adquirirá el 50.005% de la participación accionaria de Shell Oil Company.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, en su intervención expuso el documento de la autorización de la operación por parte de CFIUS, que da cuenta de la buena relación entre México y Estados Unidos.

El titular de PEMEX agregó que los términos de la operación no han cambiado respecto al anuncio del 24 de mayo pasado y en el mes de enero de 2022 se cerrará formalmente la transacción financiera: el valor de la transacción por los activos de la refinería es de 596 millones de dólares, equivalente al 50% de la deuda de la refinería (participación de Shell en la sociedad); se liquidará la deuda existente por los 596 millones que corresponden al 50% de la participación de PEMEX; los recursos para la operación provendrán del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

Por su parte, el presidente de la República afirmó que con esta refinería, con la nueva de Dos Bocas, con la coquizadora de Tula y la rehabilitación de las seis refinerías existentes estamos incrementando nuestra capacidad de refinación y de procesar toda nuestra materia prima, lo que va significar producir en México todos nuestros combustibles.

Romero Oropeza añadió que Deer Park tiene capacidad para procesar 340 mil barriles diarios de crudo, de los que se obtienen alrededor de 131 mil barriles diarios de gasolina y componentes, 89 mil barriles diarios de diésel, 21 mil barriles de turbosina por día, y 61 mil barriles diarios de otros productos; no produce combustóleo; y se ubica cerca de un abundante suministro de crudos ligeros en Texas.

Indicó que la refinería se ha caracterizado por registrar un bajo porcentaje de paros no programados, uno de los mejores estándares de desempeño de la industria. Enfatizó que mantendrá la eficiencia técnica y administrativa, las operaciones seguras, confiables y ambientalmente responsables.

--oOo--